

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00160-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JULIO VEINTINUEVE (29) de Dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso de EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por el BANCO POPULAR S.A. contra ROLFE GREGORIO SANTOS CAHUACHE, informándole que la secretaria practicó la liquidación de costas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00160-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, Veintinueve (29) de julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A despacho el proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por el BANCO POPULAR S.A. contra ROLFE GREGORIO SANTOS CAHUACHE, con liquidación de costas.


SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

APRUEBASE, por estar ajustada a derecho, la liquidación de costas visible en el archivo No. 28 del proceso digital. (art- 366 CGP), esto en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 29/06/2021. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, **30 de julio de 2021**, Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **54**.

Firmado Por:

JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE LETICIA-AMAZONAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2e067ad20779fe9a8b9c73f07cc1c76c0138ec8b74e0b55b468453382d2d1c1f

Documento generado en 29/07/2021 04:37:04 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>